



**Dirección de Entidades
del Mercado de Valores**

CNMV
Pº de la Castellana, 19
28046 Madrid

HECHO RELEVANTE

**FUSIÓN DE CAJASTUR RENDIMIENTO GARANTIZADO II FI (1.328)
(antes ASTURFONDO EUROBOLSA GARANTIZADO FI) y CAJASTUR
INDICES GARANTIZADO FI (1.384)**

D. Claudio Ortea Tugnoli, Consejero Delegado de CAJASTUR GESTIÓN SGIIC SAU, Sociedad Gestora de los citados Fondos de Inversión, en cumplimiento de las obligaciones de información establecidas en el artículo 28 del Reglamento de IIC, hace público que con fecha de hoy la citada Sociedad Gestora y CAJA DE AHORROS DE ASTURIAS, como entidad depositaria de los citados fondos, han firmado los documentos necesarios para la fusión por absorción por CAJASTUR RENDIMIENTO GARANTIZADO II, FI de CAJASTUR INDICES GARANTIZADO FI, quedando este último extinguido.

La relación de canje ha sido de 1'0572862 participaciones de CAJASTUR RENDIMIENTO GARANTIZADO II FI (fondo absorbente) por cada participación de CAJASTUR INDICES GARANTIZADO FI (fondo absorbido)

Madrid, a 5 de mayo de 2007